



DECRETO N°

0290

NEUQUÉN,

26 FEB 1988

V I S T O:

La Nota N° 94 DAF/88, emanada de la Dirección de Administración de Personal, y

C O N S I D E R A N D O:

Que a través de la misma, se solicita la confección de la norma legal que incorpore al plantel de planta permanente a los Agentes: LOPEZ // RICARDO CESAR, L.P.5122/9; PLACIOLA HECTOR RAUL, L.P.5179/9 y KEGEL IRMA / Nanci, L.P.5356/9;

Por ello:

EL INTERDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

D E C R E T A:

Artículo 1°) CONFIRMARSE en la Planta Permanente del Personal Municipal, a  
- - - - - a los Agentes que a continuación se detallan: LOPEZ, Ricardo  
César, L.P.5122/9, Clase 1950, a partir del 01-02-88; PLACIOLA, Héctor //  
Raúl, L.P.5179/9, Clase 1953, a partir del 01-02-88, ambos dependientes de  
la Dirección de Medicina, Higiene y Seguridad Laboral de la Secretaría Ge-  
neral y KEGEL, Irma Nanci, L.P.5356, Clase 1954, a partir del 10-02-88, de-  
pendiente de la Dirección de Administración y Despacho de la Secretaría de  
Servicios Públicos.-

Artículo 2°) Por la Dirección de Administración de Personal, notifíquese a  
- - - - - los nombrados y déjese constancia en sus respectivos Legajos  
Personales.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por los Señores Secreta-  
- - - - - rios General y de Servicios Públicos.-

Artículo 4°) Regístrese, cónplase de conformidad, dése al D.M., Boletín Mu-  
- - - - - nicipal y oportunamente ARCHIVÉSE.-  
BSP.-

ES COPIA.-

FDO.) BALDA  
FERRACIOLI  
SALVATORI

*[Handwritten signature]*  
RECIBIDO: ...

*[Handwritten initials]*